

Núm. 213

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 4 de septiembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 49911

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31531

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,035 l/s de agua procedente del pozo Venancio, en el lugar de Ferroños, parroquia de San Martiño de Anllo (San Martiño), en el término municipal de Sober (Lugo) para usos domésticos. Expediente: A/27/40691.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 19 de agosto de 2025, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Venancio Barral Álvarez, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,035 l/s de agua procedente del pozo Venancio, en el lugar de Ferroños, parroquia de San Martiño de Anllo (San Martiño), en el término municipal de Sober (Lugo) para usos domésticos.

Lugo, 29 de agosto de 2025.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A250039760-1